

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **S-2021-002049-ESVEL**

Vélez Santander, 30/03/2021

Teniente Coronel
WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
 Director Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
 Vélez, Santander

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 64638

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde	23/02/21	Hasta	27/03/21
-------	-----------------	-------	-----------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-001102-ESVEL del 23/02/2021, el señor (a) Teniente Coronel WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO, obrando en calidad de Director de Escuela, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor (a) Intendente EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Contra Entrega
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	64638
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019 LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GOMEZ

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contratista	COLSOFT S.A.S	
Representante legal	JORGE LUIS OVIEDO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	53.182.890,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	53.182.890,00	
Plazo de ejecución inicial	30 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/02/21	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	27/03/21	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante correo electrónico enviado desde la cuenta esvel.telem@policia.gov.co el 17/02/2021, se solicita al contratista en atención al evento de cotización número 101184 la Ficha Técnica de los equipos, con el fin de verificar que estos cumplan con las características técnicas solicitadas por la entidad.
- Mediante correo electrónico enviado desde la cuenta esvel.telem@policia.gov.co el 17/02/2021, se solicita al contratista en atención al evento de cotización número 101184 documento de la prueba realizada mediante software especializado, donde se de alcance a la característica No 3 la cual debe arrojar un valor o umbral igual o superior a 4500.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante correo electrónico enviado desde la cuenta esvel.telem@policia.gov.co el 16/03/2021, se da respuesta a la solicitud hecha por el contratista, la cual consistía en "solicito saber el procedimiento para solicitar la prórroga, recuerden que los tiempos de entrega son de 45 días en condiciones normales, y la OC la dejaron con apenas 34 días de plazo,,, y teniendo en cuenta las condiciones de desabastecimiento en los fabricantes para surtir partes por cuenta de la pandemia,, es mejor manejar tiempos de entrega de 60 días. entonces deberíamos solicitar la prórroga por 30 días".

Una vez consultado con el señor Ordenador del Gasto y se da la siguiente respuesta "se procederá a realizar el ajuste del plazo de ejecución de la Orden de Compra a los 45 días calendario establecidos, los cuales vencerían el día 11 de abril de 2021, haciendo claridad que el inicio de la ejecución de los 30 días iniciales se dio a partir del día 26 de febrero de 2021 fecha en la cual se realizó la aprobación de la Garantía de cumplimiento. De igual forma se aclara que no es viable la solicitud de ampliar el plazo de ejecución a 60 días, ya que ni el Acuerdo Marco CCE- 925-AMP-2019 lo establece ni la Entidad lo considera pertinente, ya que no existen causales de fuerza mayor o caso fortuito que justifiquen la prórroga del mismo".

- Mediante correo electrónico enviado desde la cuenta esvel.telem@policia.gov.co el 18/03/2021, se da respuesta a la solicitud hecha por el contratista, la cual consistía en "los equipos solicitados no llegaran a tiempo, entonces revisando nos están llegando estos para otro contrato pero vemos la prioridad y podemos asignarlos a esta OC, estas son las características, el procesador ya no sería i5 -- sería i7-9700 Y algo de más es que traen UNIDAD DE DVD".

Una vez consultado con el señor Ordenador del Gasto y se autoriza la entrega de los equipos referenciados, toda vez que las características son iguales a las solicitadas por la entidad, teniendo en cuenta que se mantiene la misma marca ofertada en el evento de cotización 101184.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidos por la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) existe el Acuerdo Marco de precios (AMP) Marco CCE- 925-AMP-2019.	SI	Da cumplimiento con la entrega en los tiempos establecidos, envía reporte de umbral de rendimiento.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS											CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)												
ITEM	TIPO	CARACTE RISTICA 1	CARACTE RISTICA 2	CARACTE RISTICA 3	CARACTE RISTICA 4	CARACTE RISTICA 5	CARACTE RISTICA 6	CARACTE RISTICA 7	CARACTE RISTICA 8	CARACTE RISTICA 9	ZONA	CANTIDAD TOTAL
1	EDP	AIO 23 pulgadas as	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADO	NA	SSD	1 TB PCIe	16 GB	INTERNA	2	15
Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: SSD 1 TB PCIe, memoria RAM 16 GB.											SI	Una vez verificados físicamente los equipos de cómputo frente a la ficha técnica de los mismos se logra evidenciar que las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad cumplen al 100%.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron novedades o situaciones que colocaran el riesgo la ejecución del contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura, que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizadas a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 53.182.890,00	-
Valor total de las entregas	\$ 53.182.890,00	100%
Valor total facturado	\$ 53.182.890,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 53.182.890,00	100%
Valor pagado	0	100%
Valor pendiente de entrega	0	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Formato de Recepción 012 del 25/03/2021	\$ 53.182.890,00	25/03/2021	\$ 53.182.890,00	BOG - 00015608	\$ 0	\$ 0	No Aplica

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Se verificaron los equipos recibidos, los cuales dan cumplimiento a lo solicitado por la entidad, de igual manera se tuvo constante comunicación con el contratista, solicitando información de la posible entrega de los elementos. No se tienen recomendaciones y observaciones al presente proceso.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 

Intendente EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA

Jefe de Telemática ESVEL

Supervisor Contrato u orden de Compra No. 64638

Correo electrónico: esvel.telem@policia.gov.co

No. Celular: 3132623207

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACION

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores, en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					CONCEPTOS CALIDAD EN (SAUD, BIENESTAR, DIVE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10										
SUBTOTAL	50	0	0	0	100	SUBTOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	100					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACION:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.

BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

REGULAR: 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atributos a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución*.

 Intendente EFWIN RECONCOTO RANGEL LUNA GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO						COLSOFT S.A.S NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Vélez, Santander 27/03/2021																	
Unidad:	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo		
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra	X																	
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra No. 64638																	
Constancia de recibido No.	001																	
Contratista:	COLSOFT S.A.S																	
NIT del contratista:	800015583-1																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019 "COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS" PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GOMEZ".																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Compra de ETP II Número de proceso: CCE- 925-AMP-2019																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 53.182.890,00																	
Plazo de ejecución:	27/03/21																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	27/03/21																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Carabineros de la Provincia de Vélez Km. 1 Vía Vélez-Barbosa, Vereda el Tun -Tun Vélez, Santander																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No se presentó incumplimiento, toda vez que se recibieron los elementos dentro del plazo establecido.																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA Comunicación oficial de notificación S-2021-001102-ESVEL						
Fecha de entrega certificada:	Del: 23/02/2021 Al: 27/03/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	ESVEL	16	Computador de escritorio	55.000.000	53.182.890,00	\$ 0	53.182.890,00
Acta de recepción de bienes	Se anexa Acta de recepción de bienes No. 012 del 25/03/2021						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
BOG - 00015608	2021-03-24	\$53,182,890.00	No Aplica	\$53,182,890.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Las establecidos por la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) existe el Acuerdo Marco de precios (AMP) Marco CCE- 925-AMP-2019.	SI	Los elementos (Computadores de escritorio AIO) se reciben a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, dentro del plazo de ejecución establecido.
2	Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: SSD 1 TB PCIe, memoria RAM 16 GB.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


Firma
Intendente EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA
Jefe de Telemática ESVEL
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 64638
Correo electrónico: esvel.telem@policia.gov.co
No. Celular: 3132623207

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ

Recepción de bienes No. 012 /

Ciudad y Fecha: Vélez Santander 25 de marzo de 2021

Hora: 14:50 horas

Lugar: Almacén de intendencia

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:50 horas del día 25 del mes marzo del año 2021, se reúnen en el Almacén de intendencia, los señores IT EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA supervisor orden de compra, IT. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA almacenista de intendencia, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra N° 64638 de fecha 23/02/2021, mediante factura N° BOG – 00015608 suscrito con la empresa COLSOF S.A.S. para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de compra N°: 64638 de fecha: 23/02/2021 Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 27/03/2021, Cumplió: SI X NO _____

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE 15 COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKJX513	\$3.545.526	\$3.545.526
2	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKK5H13	\$3.545.526	\$3.545.526
3	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKK7613	\$3.545.526	\$3.545.526
4	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKPQ513	\$3.545.526	\$3.545.526
5	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKVTG13	\$3.545.526	\$3.545.526
6	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKVV513	\$3.545.526	\$3.545.526
7	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKVWH03	\$3.545.526	\$3.545.526
8	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKVXH03	\$3.545.526	\$3.545.526
9	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKVY513	\$3.545.526	\$3.545.526

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

10	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKW8H13	\$3.545.526	\$3.545.526
11	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKWP513	\$3.545.526	\$3.545.526
12	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKX1H13	\$3.545.526	\$3.545.526
13	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKX4613	\$3.545.526	\$3.545.526
14	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKXGH13	\$3.545.526	\$3.545.526
15	COMPRA	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei 7 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560	1	JKXVH03	\$3.545.526	\$3.545.526

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI___ NO___X___, Observaciones:
- Entrega Total: SI___X___ NO___, Observaciones: se reciben los computadores en presencia del supervisor de la orden de compra, se verifican seriales de los equipos, se cuentan con bases, teclados y mouses, sin novedad. Se anexa declaración de importación N° 03202000071961-1 / 03202000071299-3 remisión sin número de fecha 11/06/2020 de los equipos ref: COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei7, 9700 TB m.2 SSD, 16 gb Win 10 pro 3 years ntel Wireless AC 9560 y acta de entrega de equipos de la empresa COLSOF S.A.S. N° C-18970 de fecha 24/03/2021.
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI___X___ NO___, Observaciones: Son verificadas por el jefe de la oficina de telemática y/o supervisor del contrato
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO___

OBSERVACIONES: Se procede de acuerdo a lo estipulado en la resolución N.º 05884 del 27 de dic de 2019, entrada de bienes el supervisor certifica el recibido a satisfacción, verificando que la cantidad, calidad, marca, unidad de medida, importe e identificación de los mismos. Se verifica documentación soporte. Luego de su verificación, de los elementos quedan almacenados hasta la formalización de la entrada de acuerdo al procedimiento 1LA-PR-0015 "REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES"

COMPROMISOS: Realizar la entrada según procedimiento y su respectiva salida según plan de distribución en coordinación con la oficina de telemática de la unidad y según disposiciones el ordenador del gasto.

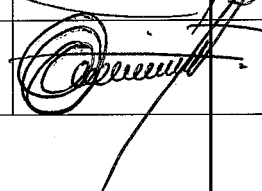
Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT.	EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA	ESVEL	Supervisor de contrato	
IT.	FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	ESVEL	Almacenista de intendencia	



COLSOF S.A.S
N.I.T.: 800015583-1
Actividad Económica 4741 Compras, 9511 Servicios y 7730 Alquiler.
RÉGIMEN COMÚN. No efectuar ninguna Retención.
Somos Grandes Contribuyentes: Resolución 012635 de Dic. 14/2018.
Autoreteneadores en la fuente: Resolución 11640 del 3 Oct/2007

FACTURA
ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. BOG - 00015608

Página: 1/2

SEÑORES: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA
PROVINCIA DE VELEZ
DIRECCION: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1
CIUDAD: VÉLEZ TEL

DESPACHADO A: EDWIN LEONARDO RANGEL LUNA
DIRECCION: Km. 1 Via Velez-Barbosa Vereda el Tun -Tun
CIUDAD: VÁ%LEZ TEL 7565954 7564004

NIT/C.C CLIENTE: 804003971 - 7 ORDEN DE COMPRA: C.C.E.64638 FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. FECHA DE FACTURA: 2021-03-24 13:05:00 FECHA DE VENCE: 23/04/2021 EJECUTIVO: FRANSY ESMERALDA NINO GALINDO

Item	No. DE PARTE	BOD	U.M	Nombre Productos / Servicios	CANT.	Valor Unitario	% IVA	Valor Total
1	77088930	333	KT	DELL OPTIPLEX 7470 AIO 23.8 with DVD RW interna on base Corei7-9700 1TB m.2 SSD 16gb Win 10 Pro 3 Years ntel Wireless- AC 9560 JKJX513 JKK5H13 JKK7613 JKPQ513 JKVTG13 JKVV513 JKVWH03 JKVXH03 JKVY513 JKW8H13 JKWP513 JKX1H13 JKX4613 JKXGH13 JKXVH03	15.00	\$3,545,526.00	0.00	\$53,182,890.00

Total Items: 1

EXCLUIDO DE IVA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO LA LEY 1819 DE 2016 ART 188
NUMERAL 3 LITERAL N -EQUIPOS SOFTWARE Y DEMAS IMPLEMENTOS DE SISTEMAS
Y COMUNICACIONES PARA USO DE LAS FM Y LA POLICIA NAL EL CUAL MODIFICO EL
ART 477 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO SON BIENES QUE NO CAUSAN IMPUESTO
SOBRE LAS VENTAS. ORDEN DE COMPRA C.C.E.64638

SUB-TOTAL

\$53,182,890.00

IVA

\$0.00

TOTAL

\$53,182,890.00

Tributamos en COTA por favor abstenerse de practicar retención de Industria y Comercio
www.colsof.com.co Cód SGI: LO-RG-01-V6

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION
NRO 18764009454630 Fecha: 4 Enero de 2021, Prefijo: BOG, de: 15001 a: 20000
Vigencia Resolución: desde 04/01/2021 hasta 04/07/2022

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CERO CENTAVOS

FIRMA EMISOR DE FACTURA	FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN LOS BIENES Y/O SERVICIOS DESCRITOS Y LA FACTURA	FIRMA DE ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
	NOMBRE: IDENTIF: FECHA:	NOMBRE: IDENTIF: FECHA:

Representación Impresa de la factura electrónica.

Firma Electronica: YZwmQO3GTWBJ0qkJfbEKWZd3WrPXAUXTEJDWjK90wmiYhSB
+Qkxq7FYOLIF1vgzyPwFqj0C3fYi0GUgnKOHP/Gn4Ag1n9BeaqPwVvblsaH19SWHyXXZS5CUdtEMz3862Upx5rLnKnayGIY/yX2gn
Q9QDX/7WymG5w656lXnOACItR544VRQmxL5i1cX6PtB44rPXA0bS4Ya1EvCrE
+FQ7bEXxcl7+mjN7ZfH/x3/roanGj3G0Gtnc0gdY1nBtebladkt7M6knyxE1BUk56lJBpN8Xqfb
+U/mxn4ArdGVUKSE0zNbtMoox4yEYH5bHryf2oLGXCUmK7eGxYQ==



CUFE: 3d31fd2dc5a921992ed2e393b518a541bf0b4df306e74f52a92afe91b1a17be8d769411ec0c0ec45f74282e9596b4787



COLSOF S.A.S
N.I.T.: 800015583-1
Actividad Económica 4741 Compras, 9511 Servicios y 7730 Alquiler.
RÉGIMEN COMÚN. No efectuar ninguna Retención.
Somos Grandes Contribuyentes: Resolución 012635 de Dic. 14/2018.
Autoretenedores en la fuente: Resolución 11640 del 3 Oct/2007

**FACTURA
ELECTRÓNICA DE
VENTA**

No. BOG - 00015608

Página: 2/2

DOMICILIO PRINCIPAL:
VIA SIBERIA COTA100 MTS,
CLIS. BODEGA 14, VEREDA
VUELTA GRANDE COTA -
CUNDINAMARCA

SUCURSAL BOGOTÁ:
CARRERA 65 No 94A-62
TEL: 624 4179
BOGOTÁ

SUCURSAL MEDELLÍN:
CARRERA 43A 1 SUR-100
Oficina 1102. EDIFICIO
SUDAMERIS - MILLA DE ORO.
TEL: (4) 444 7581. MEDELLÍN

SUCURSAL BARRANQUILLA:
CALLE 76 No 54-11 Oficina M10
EDIFICIO WORLD TRADE CENTER
TEL: (5) 360 5621 - 360 5622
BARRANQUILLA

SUCURSAL CALI:
CARRERA 100 No 5-
169 Oficina 601
UNICENTRO CALI
CALI - VALLE

ESTA FACTURA ES UN TÍTULO VALOR SEGÚN LO DEFINIDO EN LOS ARTÍCULOS 772 Y SIGUIENTES DE CÓDIGO DE COMERCIO. LA PRESENTE FACTURA DEVENGARÁ INTERESES DE MORA A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE DESPUES DE SU VENCIMIENTO.

FABRICANTE SOFTWARE: DATA EXPRESS LATINOAMERICA S.A.S - NIT. 900.949.812-2
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: DATA EXPRESS LATINOAMERICA S.A.S - NIT 900.949.812-2
Fecha de expedición y validación DIAN: 2021-03-24-13:10:38-05:00

NOMBRE DEL SOFTWARE: IPSOFACTU (900949812IPSO2000)
Medio De Pago: CREDITO 30 DIAS

Representación Impresa de la factura electrónica.

Firma Electronica: YZwmqO3GTWBJ0qkJ/fbEkWZd3WrPXAUxTEJDwjK90wmlYhSB
+Qkxq7FYOLIF1vgzyPwFqj0C3fyi0GUgnKOHP/Gn4Ag1n9BeaqPwWvbisaHl9SWHyXXZS5CUdtEMz3862Upx5rLnKnayGIY/yX2gn
Q9QDX/7WymG5w656lXnOACltR544VRQmxL5i1cX6Ptb44rlPXA0bS4Ya1EvCrE
+FQ7bEXx/cl7+mjN7ZfH/lx3/roanGj3G0GInc0gdY1nBtebladkt7M6knyxE1BUK56lJBpN8Xqfb
+U/mxn4ArdGVUKSE0zNbtMoox4yEYH5bHryf2oLGXCUmK7eGxYQ==



CUFE: 3d31fd2dc5a921992ed2e393b518a541bf0b4df306e74f52a92afe91b1a17be8d769411ec0c0ec45f74282e9596b4787

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES

Cota, 23 de marzo de 2021

Yo, **HECTOR ORLANDO RODRIGUEZ GARCIA**, identificado con C.C. No. **19.149.593** de Bogotá y con la Tarjeta Profesional No. 2174 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **COLSOF S.AS.** identificada con NIT. 800.015.583 – 1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá luego de examinar de acuerdo con las normas vigentes generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que:

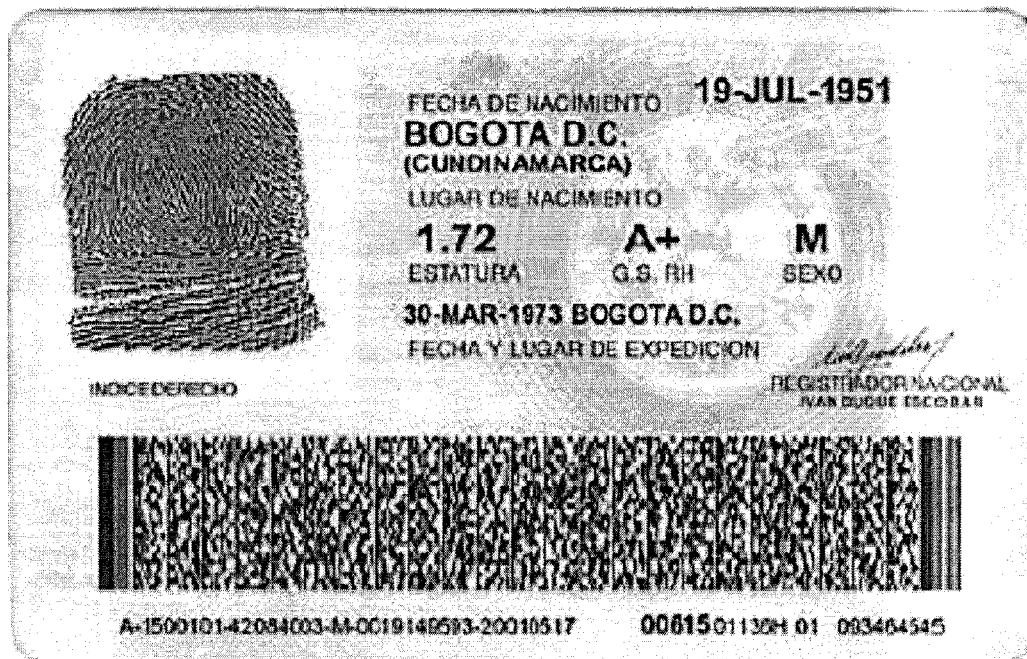
El pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA y Caja de Compensación Familiar) y la autorretención de renta que reemplazó la autorretención del CREE de conformidad con el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, efectuados por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha, corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante este periodo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten.

Cordialmente,



HECTOR ORLANDO RODRIGUEZ GARCIA
C.C. 19.149.593 DE BOGOTA
TP. 2174 – T
Revisor Fiscal



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

859203274800016

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR ORLANDO RODRIGUEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19149593 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 2174-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

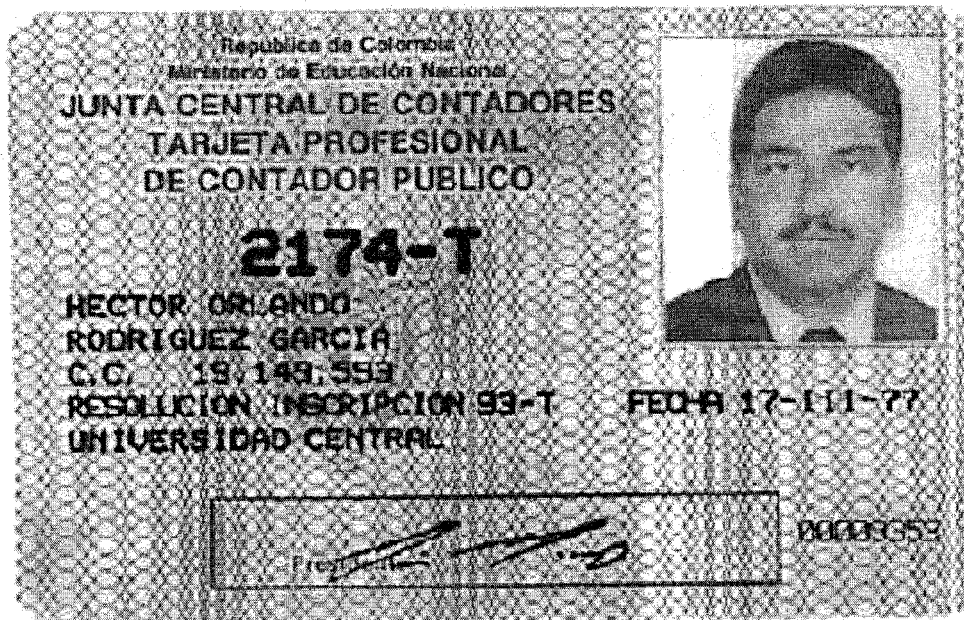
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 12 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800015583	1	COLSOF SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	COLSOF S.A.S	PREDIO SAN RAFAEL VDA VUELTA GRANDE	COTA-CUNDINAMARCA	2912000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	20585016	9417530634	E	2021/03/18	2021/03/18	BANCOLOMBIA	0	\$398,209,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				655	\$236,949,200	\$0	\$0	\$236,949,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	85	\$31,414,500	\$0	\$0	\$31,414,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	121	\$63,410,200	\$0	\$0	\$63,410,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	264	\$75,428,500	\$0	\$0	\$75,428,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	173	\$56,133,000	\$0	\$0	\$56,133,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	12	\$10,563,000	\$0	\$0	\$10,563,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				679	\$9,240,300	\$0	\$0	\$9,240,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	679	\$9,240,300	\$0	\$0	\$9,240,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 30)				657	\$59,432,400	\$0	\$0	\$59,432,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	437	\$45,493,100	\$0	\$0	\$45,493,100
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	3	\$91,500	\$0	\$0	\$91,500
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	12	\$667,000	\$0	\$0	\$667,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	10	\$356,000	\$0	\$0	\$356,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	\$282,800	\$0	\$0	\$282,800
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	3	\$134,000	\$0	\$0	\$134,000
COMFACASANARÉ	CCF69	844,003,392	8	5	\$375,100	\$0	\$0	\$375,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	6	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$156,800	\$0	\$0	\$156,800
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	3	\$156,800	\$0	\$0	\$156,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	\$222,000	\$0	\$0	\$222,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	17	\$1,426,800	\$0	\$0	\$1,426,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	12	\$613,200	\$0	\$0	\$613,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	\$84,000	\$0	\$0	\$84,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	\$168,000	\$0	\$0	\$168,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	5	\$240,800	\$0	\$0	\$240,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	3	\$134,000	\$0	\$0	\$134,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	\$135,800	\$0	\$0	\$135,800
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	46	\$4,050,800	\$0	\$0	\$4,050,800
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	5	\$248,800	\$0	\$0	\$248,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	3	\$134,000	\$0	\$0	\$134,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	45	\$3,086,600	\$0	\$0	\$3,086,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	\$84,000	\$0	\$0	\$84,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	6	\$290,800	\$0	\$0	\$290,800
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	2	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	5	\$242,800	\$0	\$0	\$242,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				683	\$80,480,800	\$0	\$0	\$80,480,800
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	\$1,000,000	\$0	\$0	\$1,000,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$44,000	\$0	\$0	\$44,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$35,000	\$0	\$0	\$35,000

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800015583	1	COLSOF SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	COLSOF S.A.S	PREDIO SAN RAFAEL VDA VUELTA GRANDE	COTA-CUNDINAMARCA	2912000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	20585016	9417530634	E	2021/03/18	2021/03/18	BANCOLOMBIA	0	\$398,203,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$444,500	\$0	\$0	\$444,500	
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	133	\$13,558,000	\$0	\$0	\$13,558,000	
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	6	\$358,800	\$0	\$0	\$358,800	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	16	\$4,321,200	\$0	\$0	\$4,321,200	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$128,000	\$0	\$0	\$128,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$174,000	\$0	\$0	\$174,000	
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	86	\$9,813,600	\$0	\$0	\$9,813,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	115	\$9,545,500	\$0	\$0	\$9,545,500	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$294,700	\$0	\$0	\$294,700	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	10	\$904,200	\$0	\$0	\$904,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$133,100	\$0	\$0	\$133,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	55	\$3,530,000	\$0	\$0	\$3,530,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	8	\$662,400	\$0	\$0	\$662,400	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	\$94,000	\$0	\$0	\$94,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	68	\$5,016,900	\$0	\$0	\$5,016,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	149	\$30,181,300	\$0	\$0	\$30,181,300	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$44,000	\$0	\$0	\$44,000	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$7,260,700	\$0	\$0	\$7,260,700	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	\$7,260,700	\$0	\$0	\$7,260,700	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$4,840,200	\$0	\$0	\$4,840,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	\$4,840,200	\$0	\$0	\$4,840,200	
TOTAL				683	\$398,203,600	\$0	\$0	\$398,203,600	

Certificado Bancario

Miércoles, 3 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLSOF SAS identificado(a) con NIT 800015583, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	19100871481	1997/11/24	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Establecimiento Bancario

BANCOLOMBIA S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

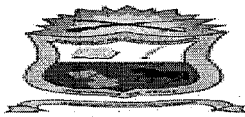
VIGILADO

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



**Escuela de Carabineros de la
Provincia de Velez
N.I.T. 804003971
ORDEN DE COMPRA**

Colsoft

N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Siberia
(CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: Luis Felipe Lugo Bonilla
ccecsoft@colsoft.com.co
Teléfono: +57 1 2912000

Número de Orden **64638**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Compra de ETP II**
Fecha de Emisión **23/02/21**
Fecha de Vencimiento **27/03/21**
Comprador **Froilan Saenz Rodriguez**
Ordenador del gasto **William Alberto Zubieta Pardo**
Supervisor **Intendente EDWIN LEONARDO**

RANGEL LUNATeléfono **3132623207**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **No aplica.**

Justificación **Con la adquisición de equipos de
cómputo de escritorio se pretende continuar con la
renovación tecnológica en esta unidad y con ello, el
mejoramiento de acceso a los diferentes aplicativos
institucionales, actividades de apoyo académico,
videoconferencias y demás actividades
administrativas donde se requiere recepción,
procesamiento y envío de información en
condiciones de seguridad en las que permitirá dar
celeridad a los procesos que se llevan a cabo tanto
administrativa como docente.**

Enviar a

Escuela de Carabineros de la
Provincia de Velez
Km. 1 Via Velez-Barbosa, Vereda
el Tun -Tun
Vélez
Atte: Intendente EDWIN
LEONARDO RANGEL LUNA

Facturar a

Escuela de Carabineros de la
Provincia de Velez
Km. 1 Via Velez-Barbosa, Vereda
el Tun -Tun
Vélez,
Atte: Froilan Saenz Rodriguez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1921 etc02--lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB INTERNA Zona 2	15.0	Unidad	3.545.526,00	53.182.890,00
2	CDP 1921 etc02--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					53.182.890,00 COP

